



SELO QUARTO VEINTE
MAYO DE 1710
SEISCIENTOS NOVENTA
Y CUATRO

Hecho en la ciudad de Mexico a diez y siete dias del mes de mayo de 1710

de Juan Alcalde = Cui fabricado = He-
niente de Canciller mayor = D. Francis-
co de Alar Gomez = Registrador = Don Juan
de Juan de Toledo = Cui fabricado = Pa-
ra que el precepto Judicial y Regimi-
ento de la Ciudad de Salamanca, sea
guardado y cumplido en esta manera

incerto por el dicho y pedimento de
D. Bernardo de la Cruz y Casca
de la Ciudad de Salamanca, Natural y
origen de las Iles de Marañon

Correidas = Cui fabricado = Cui
de Juan de Novoa

Correidas = Cui fabricado = Cui
que tiene que por a la Ciudad es
mi poder para Ciudad, de D. Ber-
nardo de la Cruz y Casca, firmara aqui
en Nueva, en fe de ello, y en virtud
de lo mandado en el Cavildo que
antes de esto se hizo encripto

